FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 28 de abril de 2022.

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: "ADQUISICIÓN DE ANILLOS DE SEGURIDAD PARA EL INTN"

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Histórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio unitario referencial del llamado	Particularidad del rubro en el mercado
1	Anillo de seguridad – tamaño grande	**420**	-	-	**420**	Las necesidades específicas de la institución no se encuentran en publicaciones o páginas web y no se dispone de presupuestos de oferentes que se ajusten a las mismas.
2	Anillo de seguridad – tamaño chico	**420**	-	-	**420**	Las necesidades específicas de la institución no se encuentran en publicaciones o páginas web y no se dispone de presupuestos de oferentes que se ajusten a las mismas.

Ítem N° 1 y 2	**Servicio de reparación y mantenimiento de móvil volvo**
Precio (1)	ID N° 400315
Precio (2)	Sin datos
Precio (3)	Sin datos

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Preparado por:	Lic. Eulalio Zabala
Firma:	
Dependencia	Jefe Dpto. Certificación de Producción

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN